

61115

Quito, 26 de Junio del año 2012

Sra. ISABEL DEL CARMEN CEVALLOS UTRERAS

Presente:

De mis consideraciones.-

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento, que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "FOGOVENTO CIA. LTDA.", en sesión de carácter Universal, realizado en su domicilio principal, ubicado en la calle San Salvador N° E7-85 y Martín Carrión, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los 26 días del mes de Junio del año dos mil doce, a las diez horas treinta (10H30), tuvo el acierto de nombrar a Ud. PRESIDENTE, de la compañía para un período de dos (2) AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Las Atribuciones y deberes como Presidente constan de la Escritura Pública constitutiva de la Compañía "FOGOVENTO CIA. LTDA.", celebrada el 1 de Junio del Año 2012, ante la Notaría Pública Séptima del Cantón Quito, Doctor Luis Vargas Hinojosa, y aprobado por la Superintendencia de Compañías de Quito, el 11 de Junio del año 2012, con el número de resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.002878, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 25 de Junio del año 2012, de Tomo 143, con número 2010 y repertorio 023908.

Ud. Se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente, para fines legales.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente

Por "FOGOVENTO CIA. LTDA.",

Sr. PAUL ALEJANDRO ARAQUE ROBAYO  
GERENTE DE LA COMPAÑÍA

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía "FOGOVENTO CIA. LTDA.", que se me confiere según el nombramiento precedente.-Siendo las doce horas con treinta y cinco minutos (12H35) en Ciudad de Quito a los 26 días de Junio del año 2012.

Sra. ISABEL DEL CARMEN CEVALLOS UTRERAS  
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA  
N° C. I. 1703-859441  
Nacionalidad Ecuatoriana

Con esta fecha que se inscribe el presente documento

9176

bajo el N° ..... del Registro de

Nombramientos Tomo N° 143

Quito, a 05 JUL 2012

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO